En sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas para paliar los posibles efectos negativos del Brexit en el tejido empresarial navarro, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 30 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Asiain Torres, parlamentario del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial.

La convulsa situación política que se está viviendo en los últimos meses en la política del Reino Unido, auspiciada por todo lo concerniente al “brexit” e incrementada en los últimos días por las decisiones que ha ido tomando el primer ministro británico Boris Johnson, está generando una importante y creciente preocupación en todos los estados pertenecientes a la Unión Europea.

Sea de forma abrupta u ordenada, la decisión actual de los británicos conduce a esa salida que va a afectar en mayor o menor medida a todos los países de la Unión y, por lo tanto, también a Navarra.

Teniendo en cuenta nuestra balanza comercial con dicho país y los sectores económicos y las empresas concretas a las que mayormente afectará, queremos preguntar al Consejero de Desarrollo Económico y empresarial:

¿Cómo está afrontando el Gobierno la situación para paliar en la medida de lo posible los posibles efectos negativos sobre el tejido empresarial navarro?

Pamplona-lruña a 23 de septiembre de 2019

El Parlamentario Foral: Mikel Asiain Torres